GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO	X
Entrega de desayunos escolares y raciones vespertinas.				

DESCRIPCION:	Código de la Cédula	DIF-VB-10
Consiste en supervisar a maestros y padres de familia, que lleven a cabo los lineamientos de los programas de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.		

FUNDAMENTO LEGAL:	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar Publicado en la Gaceta de Gobierno tomo CCIX No. 20 de Fecha de 31 de enero de 2020, de las páginas 430 a la 443.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Supervisión a escuela beneficiada.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Por ciclo escolar vigente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Supervisión obligatoria en cada inicio de ciclo escolar.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Supervisión por parte del encargado del Área de Nutrición del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.					

REQUISITOS:	ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Estar inscrito en el Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar.	N/A	N/A	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar Publicado en la Gaceta de Gobierno tomo CCIX No. 20 de fecha de 31 de enero de 2020, de la página 430 a la 443.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	El servicio de desayuno es cotidiano dentro del ciclo escolar.								
COSTO:	**Gratuito**	N/A							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El servicio se otorga siempre a las niñas, niños con malnutrición o en riesgo de padecerla que asistan a planteles públicos de educación básica que se ubiquen prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, inscritos en el Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MEXICO ¡El poder de servir!

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.				Familias Fuertes Nutrición Escolar.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Josefina Aideé Rivera Vergara				
DOMICILIO:	CALLE:	Vergel.		NO. INT. Y EXT.:	105
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Valle de Bravo.	
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	Lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas.		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	726-26-2-14-16 726-26-2-49-57	N/A	N/A	smdifvalledebravodireccion@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
SDOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué no se les da a todos los Niños?
RESPUESTA:	Nada más son para las niñas, niños con malnutrición o en riesgo de padecerla que asistan a planteles públicos de educación básica que se ubiquen prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se les puede vender a los maestros?
RESPUESTA:	No solo es exclusivo para las niñas, niños.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden llevar los desayunos a su casa?
RESPUESTA:	El consumo de estas sea al interior del plantel escolar.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
RODRIGO TREJO GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO	14/03/2025

Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 DIF UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 DIF DIRECCIÓN GENERAL

Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEJORA REGULATORIA